

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

SUS DERECHOS

Usted tiene derecho a:

- Ser tratado con cortesía y respeto, con aprecio por la dignidad individual y con protección de la privacidad.
- Una respuesta pronta y razonable a preguntas y solicitudes.
- Saber quién está proporcionando servicios médicos y quién es responsable de su atención.
- Conocer qué servicios de apoyo al paciente están disponibles, incluida la disponibilidad de un intérprete si no habla inglés.
- Traer a cualquier persona de su elección a las áreas accesibles para el paciente de la oficina para acompañarlo mientras recibe tratamiento ambulatorio u hospitalario, a menos que hacerlo ponga en riesgo la seguridad o la salud del paciente, otros pacientes o el personal de la oficina, o no pueda ser acomodado razonablemente por la instalación o proveedor.
- Saber qué reglas y regulaciones se aplican a su conducta.
- Recibir por parte del proveedor información sobre el diagnóstico, plan de tratamiento previsto, alternativas, riesgos y pronóstico.
- Rechazar cualquier tratamiento, excepto cuando lo disponga la ley.
- Recibir, previa solicitud, información completa y asesoramiento necesario sobre la disponibilidad de recursos financieros conocidos para la atención utilizada principalmente por usted y su familia.
- Recibir, previa solicitud y antes del tratamiento, una estimación razonable de los cargos por atención médica.
- Una copia de una factura desglosada razonablemente clara y comprensible y, previa solicitud, que se expliquen los cargos.
- Acceso imparcial al tratamiento médico o alojamiento, independientemente de la raza, origen nacional, religión, discapacidad o fuente de pago.
- Tratamiento para cualquier condición médica de emergencia que empeorará si no se proporciona tratamiento.
- Saber si el tratamiento médico es con fines de investigación experimental y dar consentimiento o negativa a participar.
- Saber, previa solicitud y antes del tratamiento, si el proveedor acepta la tarifa de asignación de Medicare.

SUS RESPONSABILIDADES

Usted es responsable de:

- Proporcionar al proveedor, según su leal saber y entender, información precisa y completa sobre quejas actuales, enfermedades pasadas, hospitalizaciones, medicamentos y otros asuntos relacionados con su salud o la salud de su hijo.
- Informar cambios inesperados en su condición al proveedor.
- Informar al proveedor si comprende un plan de acción contemplado y qué se espera de usted.
- Seguir el plan de tratamiento recomendado por el proveedor.
- Cumplir con las citas y llegar a tiempo, o llamar a nuestra oficina si va a llegar tarde o no puede cumplir con la cita.
- Sus acciones si rechaza el tratamiento o no sigue las instrucciones del proveedor.
- Asegurarse de que las obligaciones financieras de su atención médica se cumplan lo más pronto posible.

QUEJAS Y AGRAVIOS

Si ha experimentado algún problema y considera que no se resolvió satisfactoriamente, puede presentar una queja o un reclamo ante el gerente del consultorio de su hogar médico local. Se registran todas las quejas y reclamos y se toman medidas para resolverlos de inmediato. También puede presentar quejas o reclamos por escrito o por teléfono:

Pediatric Associates Relaciones con el Cliente: 1-866-628-2385 or customerservice@pediatricassociates.com

Un asistente presentará una queja en su nombre. Se examinará su queja y se le comunicará el resultado.

**Si es beneficiario de Medicaid, también puede comunicarse con:
Agency for Health Care Administration (AHCA) at 888-419-3456
The Florida Department of Financial Services at 800-342-2762**

Revised 1/2024